



**CONVOCATORIA
PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE PROYECTOS INTEGRADORES
EMBLEMÁTICOS 2021-2022**

1. Introducción

La Sede Quito considera como prioritarias las obras salesianas y proyectos emblemáticos y para su fortalecimiento promueve acciones y proyectos con y desde la Dirección de Vinculación con la Sociedad y las distintas carreras que oferta la UPS.

Los proyectos integradores emblemáticos buscan ser referencia importante para la comunidad salesiana y para la Universidad Politécnica Salesiana. Las obras salesianas priorizadas se caracterizan por haberse mantenido en el tiempo con impactos importantes. A partir de ellas se pueden generar aprendizajes significativos potenciadores para la articulación de la docencia y la investigación innovadora. Lo más importante de la relación entre la academia y la sociedad es contribuir y generar respuestas a las necesidades de las obras salesianas, para consolidarlas en el tiempo.

Los proyectos emblemáticos son un espacio de aprendizaje integrador que relaciona la praxis y la teoría siendo una oportunidad para enriquecer la docencia, la vinculación y su relación con la sociedad.

Esta convocatoria busca fortalecer el trabajo que las distintas áreas y carreras de la Sede vienen desarrollando experiencias relativas a proyectos vinculados a obras salesianas.

Los proyectos y obras salesianas priorizados para la presente convocatoria corresponden al trabajo realizado por la Dirección de Vinculación de la Sede Quito a partir de las actividades del POA para el 2021, coordinado con la ST de Vinculación con la sociedad lo relativo al diagnóstico participativo de necesidades sociales en ambientes salesianos entre los meses de marzo y abril de 2021.

Es urgente problematizar realidades y necesidades sociales de los ambientes salesianos de modo que en interacción con la Sede Quito se puedan generar estrategias de apoyo para la mejora de dichas realidades.

La convocatoria atiende también al cumplimiento del Plan estratégico de la UPS para el ámbito de la docencia: D.1.3.1.2. Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, orientados a la solución de problemas sociales y el fortalecimiento de la identidad institucional (Educativo Pastoral); a través de proyectos integradores.

2. Bases de la Convocatoria

Se considerarán 3 proyectos emblemáticos salesianos, cada uno de los cuáles recibirá un monto de 1.500 USD como contribución a su ejecución. Adicionalmente, deberá contar con aportes de las contrapartes. Los recursos corresponden al presupuesto de la Dirección de Vinculación de la Sede Quito.

La selección de los proyectos se realizará a través de una Comisión conformada por un/a representante de: Pastoral, Direcciones de Área, Coordinación de grupos de Investigación, Dirección Técnica de Vinculación con la Sociedad y del Vicerrectorado¹.

La presente convocatoria prioriza las siguientes áreas de conocimiento²:

- Ciencia, tecnología y ciencias exactas.
- Ciencias de la vida.
- Ciencias administrativas y económicas.
- Ciencias sociales del comportamiento humano y de la educación.

Los proyectos deberán responder a las siguientes necesidades institucionales:

- Integrar y explicitar las tres funciones de la universidad:
 - Investigación: En base a las experiencias desarrollar líneas investigativas, vinculadas a los diferentes grupos de investigación.
 - Docencia: Innovación educativa, en diferentes disciplinas, a partir de las necesidades y potencialidades de los proyectos emblemáticos.
 - Vinculación: Levantar demandas de los actores a ser potencialmente respondidas desde las propuestas de las Carreras. Diagnóstico de las intervenciones realizadas en cada proyecto emblemático.
- Estar orientadas a la solución de problemas sociales y al fortalecimiento de la identidad institucional (Educativo Pastoral)
- Enmarcarse en las necesidades sociales de los ambientes salesianos identificadas en las obras salesianas sugeridas por la Dirección Técnica de Vinculación con la Sociedad.

3. Criterios para la selección de propuestas:

¹ Para las Carreras que aplicarán y no queden seleccionadas en esta convocatoria, podrán presentar los proyectos como parte de su planificación a través de cada Carrera para el cumplimiento de su POA.

² El anexo 2: Proyectos integradores emblemáticos en obras salesianas, sugiere unas dimensiones de trabajo académico que se desprenden de cada experiencia.

1. Integración de las funciones y líneas estratégicas de la UPS docencia, investigación y vinculación con la sociedad, gestión e identidad salesiana.
2. Contribución al logro de objetivos específicos del POA de modo específico al objetivo D.1.3. Aplicar los principios del modelo educativo de la UPS en las funciones de Docencia, Investigación y Vinculación con la Sociedad.
3. Posicionamiento de la gestión de la UPS en el marco de su misión y visión.
4. Integración actores y promoción de la participación y actorías sociales en los espacios de gestión del proyecto.
5. Da respuesta a las necesidades de la obra salesiana emblemática elegida.
6. Contribución al cumplimiento de los objetivos del proyecto salesiano emblemático elegido.

Lo anterior se calificará conforme a la siguiente rúbrica:

No.	Componentes a ser evaluados	Porcentaje de puntaje
1	Pertinencia: El proyecto planteado debe corresponder a las necesidades de la obra salesiana en la que se interviene, lo que deberá certificarse a través de una carta emitida desde cada una de ellas. Es importante considerar la participación docente con las personas responsables pertenecientes a grupos de investigación y vinculación, así como la participación de estudiantes de cada Carrera. Se debe identificar también el aporte del proyecto con los ODS, Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios-IAR, Propuesta programática del Rector Mayor, Aguinaldo 2021, Don Bosco Green Alliance (en lo que sea pertinente).	10%
2	Diagnóstico: El proyecto debe tener un diagnóstico, trabajado con los actores de la obra salesiana, que identifique sus necesidades y establezca líneas de intervención que den respuesta a la problemática identificada. Revisar Anexo 3 (matriz de actores)	20%
3	Impacto: El proyecto debe responder a la problemática identificada, con un aporte significativo y medible	25%
4	Integración de las funciones y líneas estratégicas de la UPS: Los resultados previstos en la propuesta aportan a la investigación y la docencia y fortalecen la relación de la academia con la sociedad. La propuesta deberá incluir estudiantes de titulación y prácticas comunitarias y/o pre profesionales.	30%
5	Plan de seguimiento y monitoreo: La propuesta incluye un plan de seguimiento y evaluación (técnico y financiero) con indicadores de avance cuantitativos y cualitativos con la participación de los actores involucrados.	15%

4. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Lanzamiento de la convocatoria <i>“Presentación de iniciativas de proyectos integradores emblemáticos”</i>	Jueves 11 de noviembre 2021	Convocatoria: Vicerrectorado Quito
Período de consultas a la Dirección de Vinculación sobre las iniciativas	Hasta el jueves 18 de noviembre 2021	DT de Vinculación
Período de presentación de iniciativa de proyectos integradores	Hasta el viernes 17 de diciembre 2021	Entrega de propuestas: Carreras Monitoreo de entregas: DT de Vinculación
Calificación y selección de iniciativas de proyectos integradores	Hasta el 7 de enero de 2022	Calificación comisión: - Direcciones de áreas - DT de Vinculación - Coordinación de grupos de Investigación - Representante de Vicerrectorado - Representante Pastoral Entrega de informe a vicerrectorado: DT de Vinculación
Comunicación de proyectos seleccionados	10 de enero de 2022	Declaratoria de proyectos emblemáticos seleccionados: Vicerrectorado
Seguimiento de avances y logros de los proyectos emblemáticos	Permanente	Reporte de avances y novedades: DT de Vinculación

*Vicerrectorado Sede Quito
Dirección de Vinculación
Noviembre 2021*